JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

Valledupar, doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado: 20001-3110-002-2023-00330-00.
Proceso: Fijación Cuota De Alimentos.
Demandante: Yesenia Solano Mendoza
Demandado: Zaiden Mannah Osman

En atención a la constancia secretarial y al memorial suscrito por el apoderado judicial de la parte actora, a través del cual allega información y prueba donde obtuvo la dirección física y electrónica de la demandada Vinculada señora JULIETTE PATRICIA SAID K´DAVID en calidad de madre de las menores YALILA Y JANNA MANNAH SAID.

En virtud de lo anterior, se requiere a la parte actora realice las gestiones de notificación a la demandada vinculada señora JULIETTE PATRICIA SAID K´DAVID DAVID en calidad de madre de las menores YALILA Y JANNA MANNAH SAID, de conformidad a lo regulado por los artículos 291 y 292 del C.G.P. o de conformidad a los presupuestos exigidos en la ley 2213 de 2022, para así poder continuar con el trámite procesal correspondiente dentro del presente asunto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

LESLYE JOHANNA VARELA QUINTERO
JUEZ

Firmado Por:
Leslye Johanna Varela Quintero
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be339d31e24bd84d152a3e8dacdceb0012e6e7b89d9e0d46b731ea6cc650f24a**
Documento generado en 12/03/2024 06:07:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

EMDM